

BAQUEDANO, 14 ENE 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 125

VISTOS:

1. La solicitud de Feriado Legal Nro. 04 de fecha 07 de enero del 2013.
2. El Decreto de Registro Nro. 182 de fecha 08 de septiembre del 2010, que nombra en Calidad de Planta a don Pedro Cea Ocayo, cédula nacional de identidad Nro. [REDACTED] en la Planta Auxiliar Grado 19° E.M.S, de esta Entidad Edilicia.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 101, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** seis días de feriado Legal, al funcionario, don Pedro Cea Ocayo, cédula nacional de identidad Nro. [REDACTED] auxiliar-conductor Grado 19° E.M.S, de esta Entidad Edilicia, por el periodo comprendido desde el 18 al 25 de enero del 2013, según vistos.
2. **COMUNÍQUESE** al Departamento de Administración y Finanzas, Control, Servicios Generales, Oficina de Personal e Interesado.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
  
MARCELA PEREIRA CARTER  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SIERRA GORDA

  
  
JOSÉ CUERRERO VENEGAS  
ALCALDIA ALCALDE  
SIERRA GORDA

JGV/MPC/RMP/svd

**DISTRIBUCION.**

- Administración y Finanzas
- Servicios Generales
- Control
- Personal
- Interesado

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
14 ENE 2013